

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

			<p>Al respecto, se requiere la solventación de la presente observación o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>✓</p>		<p><u>Seguimiento 07/11/2013</u> Oficio número DG/1103/2013 del 28/10/2013 recibido el 05/11/2013</p> <p><u>Documentación comprobatoria:</u> <u>Medida Correctiva:</u> Se adjunta al presente copia simple de oficio No. DG/1088/2013 de fecha 24 de octubre de 2013 dirigido a la C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General del Estado, para solicitarle su intervención para obtener de la Dirección de Comunicación Social de Gobierno del Estado copia de los contratos correspondientes a la partida 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensaje sobre Programas y Actividades Gubernamentales" así como evidencia que demuestre haber hecho del conocimiento de estos actos a la SCG y en su caso justificación (Anexo O7A1). Derivado de lo anterior recibimos oficio DGA-800-2013 de fecha 29 de octubre de 2013 suscrito por la Lic. Ana Cecilia Zarate Ibarra dirigido al C.P. Francisco Ernesto Pérez Jiménez, Director General de Información e Integración de la Secretaría de la Contraloría, para solicitar se otorguen un plazo de tres días hábiles más, para entregar la documentación solicitada. (Anexo O7A2)</p>																																					
7			<p>36. De la revisión realizada a las Partidas 32301 denominada "Arrendamiento de Muebles" y 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales", no se proporcionó a los auditores del ISAF, los contratos que amparan los servicios adquiridos por el Sujeto Fiscalizado con diversos prestadores de servicios, así como la evidencia que demuestre haber hecho del conocimiento de estos actos a la Secretaría de la Contraloría General y presentara en su caso la justificación que dio origen a las mismas, identificándose pagos por \$561,637, integrándose como sigue:</p>				<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 1075 695 1180">Fecha</th> <th data-bbox="667 1180 695 1285">Número de la Póliza</th> <th data-bbox="667 1285 695 1495">Nombre del Prestador de Servicios</th> <th data-bbox="667 1495 695 1705">Concepto</th> <th data-bbox="667 1705 695 1810">Importe Identificado en la Revisión</th> <th data-bbox="667 1810 695 1915">Partida Afectada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="695 1075 722 1180">17/10/12</td> <td data-bbox="695 1180 722 1285">PD/20</td> <td data-bbox="695 1285 722 1495">Innova Aqua, S.A. de C.V.</td> <td data-bbox="695 1495 722 1705">Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de septiembre de 2012, según factura número 4615 de fecha 9 de octubre de 2012.</td> <td data-bbox="695 1705 722 1810">\$18,838</td> <td data-bbox="695 1810 722 1915">32301</td> </tr> <tr> <td data-bbox="722 1075 750 1180">18/12/12</td> <td data-bbox="722 1180 750 1285">PD/28</td> <td data-bbox="722 1285 750 1495">Innova Aqua, S.A. de C.V.</td> <td data-bbox="722 1495 750 1705">Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de octubre de 2012, según factura número 5072 de fecha 11 de diciembre de 2012.</td> <td data-bbox="722 1705 750 1810">18,838</td> <td data-bbox="722 1810 750 1915">32301</td> </tr> <tr> <td data-bbox="750 1075 777 1180">07/12/12</td> <td data-bbox="750 1180 777 1285">PD/10</td> <td data-bbox="750 1285 777 1495">Innova Aqua, SA de c.v.</td> <td data-bbox="750 1495 777 1705">Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de noviembre de 2012, según factura número 5050 de fecha 4 de diciembre de 2012.</td> <td data-bbox="750 1705 777 1810">18,838</td> <td data-bbox="750 1810 777 1915">32301</td> </tr> <tr> <td data-bbox="777 1075 805 1180">19/12/12</td> <td data-bbox="777 1180 805 1285">PD/43</td> <td data-bbox="777 1285 805 1495">Innova Aqua, S.A. de C.V.</td> <td data-bbox="777 1495 805 1705">Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2012, según factura número 5074 de fecha 14 de diciembre de 2012.</td> <td data-bbox="777 1705 805 1810">18,838</td> <td data-bbox="777 1810 805 1915">32301</td> </tr> <tr> <td data-bbox="805 1075 833 1180">30/10/12</td> <td data-bbox="805 1180 833 1285">PE/45798</td> <td data-bbox="805 1285 833 1495">José Luis Martínez Leyva</td> <td data-bbox="805 1495 833 1705">Realización de video de programas alimentarios, según factura número 514 de fecha 8 de octubre de 2012.</td> <td data-bbox="805 1705 833 1810">23,200</td> <td data-bbox="805 1810 833 1915">36101</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Número de la Póliza	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada	17/10/12	PD/20	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de septiembre de 2012, según factura número 4615 de fecha 9 de octubre de 2012.	\$18,838	32301	18/12/12	PD/28	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de octubre de 2012, según factura número 5072 de fecha 11 de diciembre de 2012.	18,838	32301	07/12/12	PD/10	Innova Aqua, SA de c.v.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de noviembre de 2012, según factura número 5050 de fecha 4 de diciembre de 2012.	18,838	32301	19/12/12	PD/43	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2012, según factura número 5074 de fecha 14 de diciembre de 2012.	18,838	32301	30/10/12	PE/45798	José Luis Martínez Leyva	Realización de video de programas alimentarios, según factura número 514 de fecha 8 de octubre de 2012.	23,200	36101
Fecha	Número de la Póliza	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada																																						
17/10/12	PD/20	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de septiembre de 2012, según factura número 4615 de fecha 9 de octubre de 2012.	\$18,838	32301																																						
18/12/12	PD/28	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de octubre de 2012, según factura número 5072 de fecha 11 de diciembre de 2012.	18,838	32301																																						
07/12/12	PD/10	Innova Aqua, SA de c.v.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de noviembre de 2012, según factura número 5050 de fecha 4 de diciembre de 2012.	18,838	32301																																						
19/12/12	PD/43	Innova Aqua, S.A. de C.V.	Renta de 32 equipos purificadores de agua en oficinas y centros de atención de este Organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2012, según factura número 5074 de fecha 14 de diciembre de 2012.	18,838	32301																																						
30/10/12	PE/45798	José Luis Martínez Leyva	Realización de video de programas alimentarios, según factura número 514 de fecha 8 de octubre de 2012.	23,200	36101																																						

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN**

05/11/12	PE/45826	Carmen Marisol Sánchez Valderrama	Elaboración de video de bienvenida evento CEMEF y elaboración de video de reunión de capacitación a Primeras damas, según factura número 123 de fecha 30 de octubre de 2012.	17,400	36101	
17/12/12	PE/46934	Radiodifusión Xehos, S.A. de C.V.	Campaña rumbo al informe duración 30 segundos, fecha de transmisión del día 01 al 26 de septiembre de 2012, según factura número 1708 de fecha 12 de septiembre de 2012.	57,680	36101	
17/12/12	PE/46937	Promotora Unimedios, S.A. de C.V.	Campaña rumbo al informe fecha de transmisión del 01 al 26 de septiembre de 2012, según factura número 3040 de fecha 12 de septiembre de 2012.	27,166	36101	
17/12/12	PE/46936	Uniradio Promociones, S. de R.L. de C.V.	Campaña función de box informe fecha transmisión del 11 al 22 de junio de 2012, según factura número 2895 de fecha 30 de junio de 2012.	35,850	36101	
17/12/12	PE/46938	Gustavo Enrique Rafael Astúazarán Rosas	Campaña función de box informe fecha de transmisión del 11 al 22 de junio de 2012, según factura número 2804 de fecha 30 de junio de 2012.	35,850	36101	
17/12/12	PE/46939	Promotora Radiovisión, S.A. de C.V.	Campaña Función de box fecha de transmisión 11 al 22 de junio del 2012, según factura número 823 A de fecha 30 de junio de 2012.	40,150	36101	
17/12/12	PE/46939	Promotora Radiovisión, S.A. de C.V.	Campaña rumbo al Informe fecha de transmisión del día 1 al 26 de septiembre del 2012, según factura número 903 A de fecha 12 de septiembre de 2012.	73,790	36101	
17/12/12	PE/46940	GRNM Radio, S.A. de C.V.	Servicio informativos según pauta anexa, rumbo al informe duración 30 segundos, fecha de transmisión del 1º al 26 de septiembre de 2012, según facturas números 73 y 76 de fecha 7 de diciembre de 2012.	165,199	36101	
				Total		\$561,637

Tipo de Observación
Correctiva.

Situación Actual Después del Análisis de ISAF (OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado proporcione copia de los contratos de servicios por \$486,285 correspondientes a la partida 36101 "Difusión de radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre programas y Actividades Gubernamentales", así como, la evidencia que demuestre haber hecho del conocimiento de estos actos a la Secretaría de la Contraloría General y en su caso su justificación; de igual manera, se solicita informar las medidas adoptadas para evitar su recurrencia.

Asimismo recibimos oficio DGA-807-2013 del 01 de Noviembre de 2013 suscrito por el Lic. Mario Andrés González Orozco dirigido al Lic. Agustín Blanco Loustaunau donde anexa relación de los instrumentos jurídicos que se utilizaron para la contratación de los servicios observados, así como órdenes de trabajo y/o servicio. (Anexo 07A3)
Cabe aclarar que del listado de proveedores observado por ustedes los siguientes:

05/11/12	PE/45826	Carmen Marisol Sánchez Valderrama	Elaboración de video de bienvenida evento CEMEF y elaboración de video de reunión de capacitación a Primeras damas, según factura número 123 de fecha 30 de octubre de 2012.	17,400	36101
05/11/12	PE/46934	Radiodifusión Xehos, S.A. de C.V.	Campaña rumbo al informe duración 30 segundos, fecha de transmisión del día 01 al 26 de septiembre de 2012, según factura número 1708 de fecha 12 de septiembre de 2012.	57,680	36101

Se trata de gastos por concepto de eventos propios de la Institución, dichos proveedores fueron utilizados por única ocasión, por lo cual no fue necesario elaborar contrato de servicios; erróneamente fueron cargados a la partida observada, debiendo ser a la partida 38301 "Congresos y Convenciones" se anexa circular No. 007 suscrita por el Director General de DIF Sonora, donde instruye al personal apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del gasto para utilizar partidas de acuerdo a la naturaleza del mismo. (Anexo 07A4)

Seguimiento 12/11/2013
Oficio número DG/1103/2013 del 12/11/2013

Documentación comprobatoria:
Medida Correctiva:

Se adjunta copia simple de Circular No. 007 de fecha 28/10/2013, con sellos de recibido por Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento de DIF Sonora.

Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora

Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

<p>El Ente público comprobó parcialmente un importe de \$75,352 correspondiente a la Partida 32301, al proporcionar copia del contrato correspondiente a Innova Agua, S.A. de C.V.; así mismo presentaron el oficio No. DG/694/2013 del 3 de julio de 2013, donde el Director General de DIF Sonora solicita al Subsecretario de Administración y Planeación de la Secretaría de Comunicación Social la información correspondiente para solventar la presente observación.</p> <p>Al respecto se requiere la solventación de la presente observación o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos responsables, en virtud de la situación antes observada.</p> <p>Solicitud de Información Adicional de ISAF 18/11/2013 Oficio ISAF/AE-3090-2013 del 18/11/2013 recibido el 25/11/2013</p> <p>Cuestionamiento: 1. Se solicita conocer el monto total aplicado a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales) durante el ejercicio 2012, así como copia de las facturas que comprueban o soportan dicho monto.</p> <p>Documentación No Proporcionada: Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público entregue copia de facturas que comprueban el gasto por \$22,500 como se manifiesta en el Anexo 1</p> <p>Cuestionamiento: 2. Se solicita una relación de los contratos (o los instrumentos jurídicos utilizados que vinculen la relación del servicio), que se realizaron con cargo a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales), en la que se incluya nombre del prestador de servicios, fecha de inicio y término de los servicios, monto de cada contrato, objeto de los mismos de manera detallada, procedimiento de adjudicación del contrato, así como el adeudo que existía en cada uno de ellos al cierre del ejercicio 2012.</p>	<p>Seguimiento 31/03/2014 - Oficio número DG/1229/2013 del 04/12/2013 recibido el 10/12/2013, en atención al Oficio ISAF/AE-3090-2013 mediante el cual solicita Información Adicional.</p> <p>Cuestionamiento 1. Medida Correctiva: "Se anexa al presente copia simple de factura número 5187 de fecha 06 de noviembre de 2012 expedida por Radio Sonora por concepto de programa semanal de media hora dentro de la barra de salud, 10 promocionales diarios de lunes a sábado con duración de 30 segundos y 2 entrevistas al mes en espacios noticiosos, correspondientes al mes de octubre de 2012. Documento original que se encuentra como soporte de cheque 48052 de fecha 30 de mayo de 2013, a su disposición en el archivo de la coordinación de contabilidad, para verificación física".</p> <p>Cuestionamiento 2 al 6. Medida Correctiva: "Se anexa al presente copia simple de oficio DG-1224/2013 de fecha 3 de diciembre de 2013, suscrito por el Director General dirigido al Secretario de Comunicación Social del Estado de Sonora, donde se le solicita nuevamente la documentación e informaciones necesarias para estar en posibilidades de presentarla a ustedes para su consideración y análisis".</p>
--	---

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

<p><u>Documentación No Proporcionada:</u> Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público proporcione la relación de los contratos de los gastos ejercidos en la que se incluya nombre del prestador de servicios, fecha de inicio y término de los servicios, monto de cada contrato, objeto de los mismos de manera detallada, procedimiento de adjudicación del contrato así como el adeudo que existía en cada uno de ellos al cierre del ejercicio 2012, como se manifiesta en el Anexo 1.</p> <p><u>Cuestionamiento:</u> 3. Se solicita copia escaneada de los contratos (incluyendo sus anexos) cuyos recursos fueron cargados a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales), durante el ejercicio 2012.</p> <p><u>Información No Proporcionada:</u> Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público proporcione los contratos escaneados como se manifiesta en el Anexo 1.</p> <p><u>Cuestionamiento:</u> 4. Se solicita el informe o producto derivado de cada servicio prestado con cargo a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales) durante el ejercicio 2012, así como a la documentación que compruebe la realización de los servicios, el alcance de los mismos y sus resultados.</p> <p><u>Documentación No Proporcionada:</u> Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público proporcione los informes o productos derivados de cada servicio prestado, así como la documentación que compruebe la realización de los servicios, el alcance de los mismos y sus resultados, como se presenta en el Anexo 1.</p> <p><u>Cuestionamiento:</u> 5. En caso de personas morales, se solicita copia certificada de las actas constitutivas así como sus modificaciones de las empresas contratadas con cargo a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales), durante el ejercicio 2012.</p>	<p>- Oficio número DG/0018/2014 del 13/01/2014 recibido el 15/01/2014 <u>Medida Correctiva:</u> "Como complemento a oficio anterior se anexa copia simple de cheques, facturas, PAUTAS, correspondientes a los pagos por concepto de "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensaje sobre Programas y Actividades Gubernamentales (Anexo 02 A1)."</p> <p><u>Comentarios del Análisis del ÓCDA</u> La presente observación se considera en proceso de solventación, al quedar pendiente que la Entidad presente evidencia que demuestre haber hecho del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría General y en su caso, la justificación respectiva, de los actos celebrados con los siguientes prestadores de servicios: 1. Radiodifusión Xehos, S.A. de C.V., por \$67,680. 2. Promotora Unimedios, S.A. de C.V., por 27,166. 3. Uniradio Promociones, S. de R.L., por \$35,850. 4. Gustavo Enrique Rafael Astiazaran Rosas, por \$35,850. 5. Promotora Radiovisión, S.A. de C.V., por \$113,940 y 6. CRNM Radio, S.A. de C.V., por 27,166.</p>	<p>- Oficio número DG/00187/2014 del 05/03/2014 recibido el 18/03/2014 <u>Medida Correctiva:</u> "En complemento a oficio anterior se anexa copia simple de oficio DG-0095-2014 de fecha 11/02/2014, para hacer de conocimiento al Titular del Órgano de Control Interno y Desarrollo Administrativo de los actos que fueron celebrados con los prestadores de servicios observados (Anexo 2012-01 A1)."</p>
---	---	--



Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora

Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

<p>Documentación No Proporcionada: Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público proporcione copia de las actas constitutivas de las Personas Morales que prestaron servicios con cargo a la Partida 36101 por \$666,857. De igual forma, el Ente Público no proporcionó comprobantes por \$22,500 por lo que se desconoce si de dichos gastos se desprende la existencia de contratos. La información en comentario se presenta en Anexo 2.</p> <p>Cuestionamiento: 6. Se solicita el currículum y antecedentes profesionales de las personas físicas y morales contratadas con cargo a la partida 36101 (Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales), durante el ejercicio 2012.</p> <p>Documentación No Proporcionada: Del total ejercido por \$1,557,645 según Cuenta Pública 2012, queda pendiente que el Ente Público proporcione el currículum vital y antecedentes profesionales de las Personas Físicas y Morales de los servicios con cargo a la Partida 36101 por \$1,557,645.</p> <p>Situación Actual Después del Análisis de ISAF 05/03/2014: (OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado presente evidencia que demuestre haber hecho del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría General y en su caso, la justificación respectiva, en relación a los actos celebrados con los siguientes prestadores de servicios por \$445,685:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Radiodifusión Xehos, S.A. de C.V., por \$67,680.2. Promotora Unimedios, S.A. de C.V., por 27,166.3. Uniradio Promociones, S. de R.L., por \$35,850.4. Gustavo Enrique Rafael Astiazaran Rosas, por \$35,850.5. Promotora Radiovisión, S.A. de C.V., por \$113,940 y6. CRNM Radio, S.A. de C.V., por 27,166. <p>El Sujeto Fiscalizado comprobó parcialmente un importe de \$75,352 correspondiente a la Partida 32301, al proporcionar copia del contrato correspondiente a Innova Agua, S.A. de C.V. y copia de las órdenes de trabajo y/o servicio, correspondientes a la partida 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre</p>		
---	--	--

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

	<p>programas y Actividades Gubernamentales"; así mismo presentaron las aclaraciones relacionadas con los prestadores de José Luis Martínez Leyva y Carmen Marisol Sánchez Valderrama por \$40,600, al tratarse de gastos registrados erróneamente en la partida 36101. De igual manera, informaron las medidas adoptadas para evitar su recurrencia proporcionando copia de los oficios girados al Secretario de Comunicación Social del Gobierno del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General para solventar la situación observada.</p> <p>Al respecto, se requiere la atención de la referida observación, en virtud de que el plazo concedido para que fuera solventada expiró el día 4 de noviembre de 2013, de conformidad con el oficio mediante el cual fueron notificadas las observaciones del Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio 2012.</p> <p>En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.</p> <p>Por lo anterior, la presente observación se desolventa el 05/03/2015 de acuerdo al "Cuadro Analítico de la Cantidad de Observaciones por Solventar manifestadas en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2012" proporcionado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.</p>		
8	<p>37. *En relación con la revisión a la Partida 44101 denominada "Ayudas Sociales a Personas" se identificó el pago de \$3,999,999, a favor de la empresa "Amern Distribuciones S.A. de C.V", por la compra de cobertores, según consta en póliza de diario número 1263 de fecha 20 de diciembre de 2012, sin que fuera proporcionada a los auditores del ISAF, la documentación comprobatoria que acredite haber realizado el proceso de licitación pública requerido para llevar a cabo su adjudicación, o en su defecto, el acta del Comité de Adquisiciones autorizando la adjudicación en forma directa y las razones de ello, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento.</p> <p><u>Tipo de Observación</u> Correctiva.</p> <p><u>Medida de Solventación</u> Manifestar las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado omitiera</p>	✓	<p>Seguimiento 07/11/2013 Oficio número DG/1103/2013 del 28/10/2013 recibido el 05/11/2013</p> <p><u>Justificación:</u> DIF Sonora otorga apoyos asistenciales a personas vulnerables del Estado de Sonora a través de sus programas asistenciales e institucionales, así como también en caso de desastres producidos por fenómenos naturales, apoya a personas desprotegidas en temporada invernal. La ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal, en su artículo</p>



**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

<p>entregar a los auditores del ISAF, la documentación comprobatoria que demuestre haber realizado el proceso de la licitación pública para adjudicar la adquisición señalada en la presente observación, o en su defecto el acta de autorización por parte del Comité de Adquisiciones, con la justificación para no haber llevado el proceso de licitación pública, solicitando proporcionar a este Órgano Superior de Fiscalización, copia de documentación que acredite el cumplimiento de la acción requerida.</p> <p>De no haberse cumplido con la realización de la Licitación Pública para la adjudicación de los bienes en comento por \$3,999,999, se solicita llevar a cabo las acciones correspondientes para que se proceda conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los Servidores Públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada. De igual forma, solicitamos establecer medidas para evitar su recurrencia.</p> <p>Situación Actual Después del Análisis de ISAF (OP) Observación en Proceso de Solventación, al quedar pendiente el Sujeto Fiscalizado proporcione la documentación comprobatoria que demuestre haber realizado el proceso de la licitación pública para adjudicar la adquisición señalada en la presente observación, o en su defecto el acta de autorización por parte del Comité de Adquisiciones, con la justificación de no haber llevado a cabo el proceso de licitación pública, solicitando proporcione a este Órgano Superior de Fiscalización, copia de documentación que acredite el cumplimiento de la acción requerida. Cabe señalar que el Ente Público proporcionó copia completa de Acta No. 08/2011 de fecha 28 de diciembre de 2011 del Comité de Adquisiciones, con la justificación para no haber llevado el proceso de licitación pública, la cual no corresponde a la información requerida en la observación, toda vez que las unidades e importes de los cobertores es distinta a lo observado.</p> <p>Al respecto se requiere la solventación de la presente observación o en su caso, la fecha compromiso para su atención.</p> <p>En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos responsables, en virtud de la situación antes observada.</p>	<p>27 contempla que por estos casos imposibles de prever se podrán fincar pedidos o celebrar contratos, sin llevar a cabo licitaciones.</p> <p><u>Documentación comprobatoria:</u> <u>Medida Correctiva:</u> Se anexa copia simple de Acta No.08/2011 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios, donde se puede comprobar el compromiso de compra de 99,950 cobertores por la suma de \$ 7'999,998.00 los cuales fueron adquiridos en dos partes:</p> <p>El 21 de Diciembre de 2012 con Cheque 47012 a nombre de Amerm Distribuciones SA de CV se adquirieron 49975 piezas de cobertores por un importe de \$ 3'999,999.00. De acuerdo con la disponibilidad del recurso, el 14 de Mayo de 2013 se adquirieron 49975 piezas de cobertores por un importe de \$ 3'999,999.00 Sumando entre las dos compras un importe de \$ 7'999,998.00 (Son: Siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) con lo cual se liquida el Acta No.08/2011. (Anexo 08A1).</p> <p><u>Comentarios del Análisis del ÓCDA</u> Existe una incongruencia en el soporte documental presentado en Acta de Comité de Adquisiciones No. 08/2011 del 28/12/2011 y la comprobación realizada; se recomienda incluir firma del Lic. Erick Martínez en comprobación anexa.</p>	
---	---	--



Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora

Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

			<p>Seguimiento 12/11/2013 Oficio número DG/1151/2013 del 12/11/2013</p> <p><u>Justificación:</u> Es conveniente aclarar que el Acta de Comité se elaboró en el ejercicio 2011, fecha en que se otorgaron los apoyos invernales, al no contar con el recurso se aplaza el pago hasta 2012 cuando recibido recursos para pagar la primera parte de estos cobertores, posteriormente ya en el ejercicio 2013 se recibe el resto del recurso y se solicita al proveedor facture el resto de los cobertores ya distribuidos. Durante la revisión de ISAF al ejercicio 2013 se proporcionó a los auditores evidencia documental de la distribución de la mercancia en los municipios del Estado de Sonora, la cual se encuentra a su disposición también para su revisión y análisis. Se anexa copia simple de comprobación de gastos número 56 del 16 de mayo de 2013 debidamente suscrita por el Coordinador General de Administración.</p>
--	--	--	---



**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

**Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

Puesto	Período de Revisión de los sueldos percibidos a partir del 01 de agosto de 2012	Sueldo Nominal en el Periodo de Revisión	Sueldo Total Percibido en el Periodo de Revisión	Sueldo Mensual Límite Máximo Percibir	Cantidad de Meses de Revisión	Sueldo Total Máximo Percibir	Sueldo Total Percibido	Diferencia Total de Sueldo Percibido en Exceso
Director General	Agosto a Diciembre 2012	\$517,388	13	\$ 52,800	5	\$ 264,000	\$ 253,388	\$ 11,612
Coordinador General de Administración	Agosto a Diciembre 2012	377,693	11	24,186	5	120,930	256,76	120,930
Coordinador General de Operación	Agosto a Diciembre 2012	377,693	11	24,186	5	120,930	256,76	120,930
Director de Programa Alimentario/ Directora Org. de la Asociación Civil	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,45	127,45
Coordinadora de CAIM Unacani	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451	127,451
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451	127,451
Coordinador del CREE	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451	127,451
Secretario Particular	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451	127,451
Procurador de la Defensa del Menor	Agosto a Diciembre 2012	268,715	11	24,186	5	120,930	147,785	147,785
Directora del Voluntariado	Agosto a Diciembre 2012	199,381	11	24,186	5	120,930	78,451	78,451
Directora del Organo de Control	Agosto a Diciembre 2012	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451	127,451
Directora de Relaciones Publicas	Agosto a Diciembre 2012	247,594	11	24,186	5	120,930	126,664	126,664

✓

Seguimiento 07/10/2013
Oficio número DG/1103/2013 del 28/10/2013
recibido el 05/11/2013

Documentación comprobatoria:
Medida Correctiva:
Solicitamos ampliar el plazo de respuesta hasta dentro de dos meses a partir de la recepción del presente oficio.

Seguimiento 06/03/2014
- Oficio número DG/0018/2014 del 13/01/2014 recibido el 15/01/2014
Medida Correctiva:
"En cumplimiento a oficio anterior se anexa se anexa documento con la base de cálculo correcta, con el fin de determinar el nuevo importe (Anexo 03 A1)".

Comentarios del Análisis del ÓCDA
Observación en proceso de solventación al quedar pendiente que DIF Sonora proporcione la información requerida por el Ente Fiscalizador en el Estatus proporcionado el 05/03/2014.

- Oficio número DG/00187/2014 del 05/03/2014 recibido el 18/03/2014
Medida Correctiva:
"En cumplimiento a oficio anterior se anexa copia simple de oficio suscrito por C.P.C. Saúl López Montiel, Subsecretario de Egresos, donde instruye al Lic. Miguel Méndez Méndez, Director de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, realizar cambios en los niveles observados (Anexo 2012-02-A1)".

Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora
Acta de Solventación de Observaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Vocal Ejecutivo del CID	Agosto a Diciembre 2012	12	248,381	11	24,186	5	120,930	127,451
Director de Atención a Población Vulnerable:	Agosto a Diciembre 2012	12	258,548	11	24,186	5	120,930	137,61
Directora de Planeación y Finanzas	Agosto a Diciembre 2012	12	248,381	11	24,186	5	120,930	127,45
Secretaria Particular de Presidencia	Agosto a Diciembre 2012	12	248,381	11	24,186	5	120,930	127,45
Director de Est. Estratégicos y Proyectos Especiales	Agosto a Diciembre 2012	12	248,381	11	24,186	5	120,930	127,45
Director Unidad de Asesoría Legal	Agosto a Diciembre 2012	12	248,381	11	24,186	5	120,930	127,45
Director de Recursos Humanos	Agosto a Diciembre 2012	12	204,369	11	24,186	5	120,930	83,43
Directora de Relaciones Públicas	Agosto 2012	12	30,147	11	24,186	1	24,186	5,96
Coordinadora de Jineseki	Agosto a Diciembre 2012	11	156,951		24,186	5	120,930	36,02
Coordinador de Pagaduría	Agosto a Diciembre 2012	11	146,590	11 V.;	24,186	5	120,930	25,66
Coordinadora de Parque Infantil	Agosto a Diciembre 2012	11	190,602	11 V.;	24,186	5	120,930	69,67
Jefe del Area de Adquisiciones	Agosto a Diciembre 2012	11	132,840	11	24,186		120,930	11,91
Coordinador de Planeación y Evaluación	Agosto a Diciembre 2012	11	138,560	11	24,186	5	120,930	17,63
Subprocurador	Agosto a Diciembre 2012	11	126,966	11	24,186	5	120,930	6,03
Subdirector Programas Alimentarios	Agosto a Diciembre 2012	11	141,340	11	24,186	5	120,930	20,41
Titular de Unidad de Enlace y Coordinación General de Archivo 2012	Agosto a Diciembre 2012	11	150,061	11	24,186	5	120,930	29,13
Coordinador de CAIF	Agosto a Diciembre 2012	10	97,598	10	17,537	5	87,685	9,91
Director de Licitaciones y Contratos	Agosto a Diciembre 2012	10	100,843	10	17,537	5	87,685	13,151
Coordinador de Funeraria Juan Pablo II	Agosto a Diciembre 2012	10	94,966	10	17,537	5	87,685	7,28
Abogado de Unidad de Asesoría Legal	Agosto a Diciembre 2012	10	93,228	10	17,537	5	87,685	5,54
Coordinador de Programa de Protección a la Infancia	Agosto a Diciembre 2012	10	94,828	10	17,537	5	87,685	7,14
Enfermero	Agosto a Diciembre 2012	10	95,489	10	17,537	5	87,685	7,80
Psicóloga	Agosto a Diciembre 2012	10	96,801	9 V.;	15,454	5	77,270	9,531
							Total	3,153,08

Comentarios del Análisis del ÓCDA
 En el Oficio No.05.06/258/2014 que la Entidad hace referencia solicita se lleve a cabo movimientos de tres servidores públicos:

Conversión:

Nombre	Activa Nivel	Propuesto Nivel
Bianco Loutaunau Agustín	14	13
Martínez Rodríguez Francisco E.	13	12
Zepeda Arriola Juan Francisco F.	13	12

Por lo anterior, la presente observación se encuentra en proceso de solventación al quedar pendiente que DIF Sonora proporcione el resto de la información requerida por el Ente Fiscalizador en el estatus proporcionado el 05/03/2014.